

Santiago, Diciembre 7 de 1992

Señor  
Carlos Bascuñan  
Gabinete de la Presidencia de la República  
FAX: 697.32.62  
**PRESENTE**

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/28895		
A:	09 DIC 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

Estimado señor Bascuñan,

para la Escuela Nacional de Relaciones Públicas ha sido muy grato otorgar el "Premio Nacional de Relaciones Públicas" al Excelentísimo Señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar.

Como lo hicimos saber anteriormente, la fecha de entrega de este galardón, era idealmente el Martes 10 de Noviembre, día que celebráramos el Aniversario de nuestra Escuela y, que por motivos de viaje de su excelencia, no fue posible concretar.

Como usted comprenderá, reviste especial interés para nosotros, realizar este acto con la mayor solemnidad que merece, y es por esto, que tradicionalmente se invita a participar a las Representaciones Diplomáticas acreditadas en nuestro país, Personalidades de Gobierno, Parlamentarios, Figuras vinculadas a la Educación, a nuestro Cuerpo Docente y Alumnado en general.

Es por lo anterior que molestamos su atención a objeto de solicitar su amable intervención, con el propósito de poder coordinar el momento ideal (hora y fecha) en que su excelencia pueda recibir la mencionada distinción. A modo de sugerencia, proponemos la última semana de diciembre o la primera semana del mes de Marzo próximo. Asimismo pudiera estimarse, al medio día o a partir de las 20:00 horas.

Hacemos hincapié, que estamos a las ordenes del señor Presidente para lo que estime conveniente.

Deseo saludar a usted con especial atención y rogarle, que para cualquier consulta, le comuniquen con nuestros teléfonos 2331818 o 2325032.

Adjunto:  
Comunicación Anterior y  
Carta publicada en el Diario El Mercurio.





Santiago, 22 de Octubre de 1992.

Excelentísimo Señor  
Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
PRESENTE

Excelentísimo Señor Presidente:

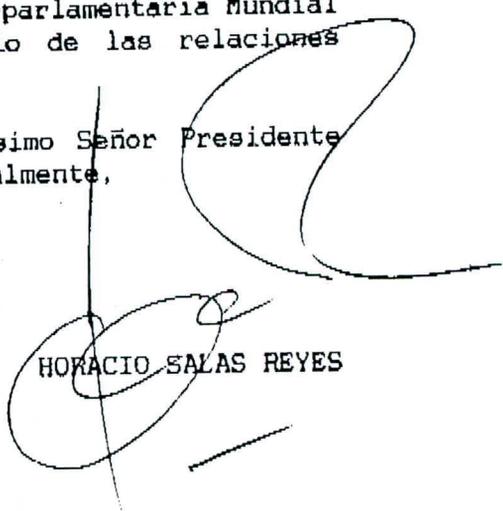
El Consejo Superior de la Escuela Nacional de Relaciones Públicas, considerando que en el transcurso del Gobierno del Presidente Aylwin, se ha logrado la total adhesión del país al propósito de integrar a la Nación en el patriótico esfuerzo de establecer y consolidar al sistema democrático y, que esta gestión, ha fortalecido las relaciones públicas entre los chilenos al incorporar el diálogo, la comprensión y la voluntad de entendimiento, favoreciendo el afianzamiento de la paz ciudadana, ha estimado, de la más alta importancia, destacar este hecho trascendental en el proceso histórico del país, otorgándole el Premio Nacional de Relaciones Públicas 1992, al Excelentísimo Señor Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar.

Por lo expuesto, en mi calidad de Rector de la Escuela Nacional de Relaciones Públicas, solicito, respetuosamente, a su Excelencia, una audiencia con el objeto de consultarle si le es posible recibir este galardón el día Viernes 6 de Noviembre del año en curso.

Este Premio fue instituido al cumplir diez años de vida la Escuela, y fue otorgado en 1990 al Señor Ministro de Relaciones Exteriores don Enrique Silva Cimma por el brillante papel que le correspondió asumir al reestablecer las relaciones de Chile con la Comunidad Mundial.

En el año 1991, el Premio fue otorgado al Señor Presidente del Senado don Gabriel Valdés Subercaseaux, por su destacada participación como Presidente de la 86ª Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial realizada en el año 1991, con evidente beneficio de las relaciones públicas del país.

Atentos a la favorable acogida que el Excelentísimo Señor Presidente pueda brindarle a esta solicitud, le saluda cordialmente,

  
HORACIO SALAS REYES

## Gestión Presidencial

Señor Director:

La gestión del Gobierno del Presidente Aylwin, ya sea en el plano económico, político o social, podrá recibir diferentes calificaciones, desde las más positivas hasta las más negativas, según la persona o grupo que emita sus opiniones, pero donde difícilmente podrá existir discrepancias es en el reconocimiento y agradecimiento de la ciudadanía por haber logrado unir, después de más de 20 años de enfrentamiento, a la gran familia chilena.

Si por algún mérito podría destacar la historia al actual Gobierno es, a mi parecer, por haber devuelto a los chilenos la sana convivencia democrática con que Chile, tradicionalmente, ha sido identificado en el concierto de las naciones.

Hoy los grupos políticos conviven, con sus diferentes postulaciones, como adversarios políticos, pero ya no como enemigos políticos. Hoy podemos ver, y admirar, como las diferentes colectividades, en sus convenciones o congresos nacionales, invitan a la dirigencia política de todos los partidos, sean éstos indistintamente de gobierno u oposición. Estas nuevas prácticas, creo yo, nos llenan de orgullo a todos los chilenos. Esta definitiva marginación de la odiosidad y del resentimiento, le hacen muy bien al alma nacional. Las tensiones del pasado hacían mantener la agresividad a flor de piel, y ésta se expresaba en todas las manifestaciones de la vida cotidiana, llegando a invadir la privacidad de la vida familiar. Definitivamente, la nación se

ha reencontrado con su espíritu democrático, hemos vuelto al diálogo enriquecedor, hemos vuelto a la voluntad de entendimiento, hemos vuelto a la generosa comprensión y al espíritu solidario.

Esta nueva mentalidad política nacional ha quedado de manifiesto frente a la lamentable experiencia que le ha tocado vivir a Renovación Nacional, donde dos jóvenes y valiosos parlamentarios fueron envueltos en un ingrato incidente, por personas ajenas al cuadro político. Frente a este episodio, que todos podemos calificar de un pequeño accidente dentro del proceso político democrático del país, hemos podido apreciar las opiniones solidarias y reconfortantes de los más variados sectores del amplio espectro político nacional. Sectores a los cuales la prudencia les llevará a no magnificar este incidente, para no enturbiar el límpido caudal que se ha ido abriendo paso en la nueva vida nacional.

Procediendo con "serena firmeza", como definía su actuar un destacado presidente, podremos, entre todos, seguir construyendo el camino de Chile.

La sensibilidad y la capacidad del Presidente Aylwin son lo que le han permitido registrar y conducir a la nación por el camino al cual, mayoritariamente, la ciudadanía quería llegar, el camino del entendimiento, de la armonía y de la paz.

Horacio Salas Reyes

Rector

Escuela Nacional de Relaciones Públicas



CBE 92/28895

ARCHIVO

Señor  
Horacio Salas Reyes  
Rector  
Escuela Nacional de Relaciones Públicas  
Presente

De mi consideración:

Con fecha 7 de Diciembre, he recibido la reiteración de su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República para hacer entrega del "Premio Nacional de Relaciones Públicas".

Para el Presidente constituye un honor el premio que el Consejo de Relaciones Públicas le concedió. Sin embargo, las innumerables actividades propias de su cargo, lo han obligado a suspender todas las audiencias. Por lo que no puede acceder a su atenta solicitud, como habría sido su deseo.

No obstante lo anterior, junto con reiterar sus agradecimientos, por mi intermedio, les hace llegar un cordial saludo y espera, más adelante, tener la posibilidad de reunirse con ustedes.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Diciembre 14 de Diciembre de 1992.

CBE/psa.